

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TERRABIELSA SA**

CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de junio de dos mil veinte, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **URDESA CENTRAL CONJUNTO JARDINES DEP 103 MZ 168 en la provincia de Guayaquil** se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **COMPAÑIA TERRABIELSA SA**, con la concurrencia de:

- A. GALARZA NUÑEZ CLEMENTINA**, propietaria de **OCHO** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagada en su totalidad, con derecho a **OCHO** Voto.
- B. RODRIGUEZ JACOME JORGE RENZO**, propietario de **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad, con derecho a **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS** Voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. **GALARZA NUÑEZ CLEMENTINA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, El Sr. **RODRIGUEZ JACOME JORGE RENZO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2019.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) GALARZA NUÑEZ CLEMENTINA. F) RODRIGUEZ JACOME JORGE RENZO.**

CERTIFICO. - Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía. - Guayaquil, 11 de Junio del 2020.

ATENTAMENTE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodriguez J', with a long horizontal stroke extending to the right.

RODRIGUEZ JACOME JORGE RENZO

REPRESENTANTE LEGAL

TERRABIELSA SA